

## La Presea al Mérito Humano 2016

Ante una sociedad ávida de valores, asediada cada vez más por los antivalores que permean, lamentablemente muy profundo, a la célula fundamental de la sociedad: la familia, fue muy gratificante entregar la Presea al Mérito Humano 2016 a la Universidad Autónoma de Yucatán y a Susana Troyo Rodríguez.

El reconocimiento a la labor de la Lic. Troyo Rodríguez es por su tarea y el esfuerzo que durante varios años ha desarrollado en favor de la salud y la educación de las niñas y los niños de Yucatán. Espero que nuestra homenajeada continúe con su noble tarea por muchos años más, en beneficio de niñas y niños de nuestro amado Yucatán.

No puedo decir menos de la Uady, nuestra universidad pública estatal, que ha tenido, a lo largo de los últimos años, avances académicos, desarrollos curriculares, formación de docentes y creación de espacios de investigación en muchas áreas ligadas directamente con los Derechos Humanos y se ha preocupado porque desde la educación media superior y desde luego la superior, nuestros jóvenes comprendan el valor fundamental de la igualdad y de la dignidad.

La entrega de esta presea, el pasado día 8, en el marco del vestíbulo superior del Teatro José Peón Contreras, puede considerarse la antesala de la conmemoración del sexagésimo octavo aniversario de la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, suscrita el diez de diciembre de 1948, y el establecimiento del Día de los Derechos Humanos: 10 de diciembre.

Los Derechos Humanos son una aspiración recogida desde los más altos niveles del pensamiento universal, para lograr un mundo en el cual la dignidad de la persona sea el eje rector de toda acción pública y privada y ésta permee entre las sociedades para impedir que las prerrogativas fundamentales comunes a todas y todos sean vulneradas.

Vaya también el reconocimiento de la Comisión de Derechos Humanos para todas las organizaciones de la sociedad civil que desde su trinchera ponen el mejor de sus esfuerzos por lograr el imperio del respeto a las prerrogativas humanas y una mejor calidad de vida para nuestra sociedad.

Lic. José Enrique  
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de  
Derechos Humanos del  
Estado de Yucatán



Martes 13 de Diciembre de 2016.